

# EL GENDARME NECESARIO: LOS CAUDILLOS COMO AGENTES DE ORDEN SOCIAL, 1810-1850

John Lynch

Traducción de Leonardo León

## 1. Introducción: La tipología del caudillismo.

Los caudillos son presentados como causas o instrumentos de desorden y división, como enemigos de la Constitución y de la sociedad ordenada. Es cierto que ellos capitanearon las fuerzas anárquicas del campo y manipularon al populacho urbano, y que el saqueo e incluso la expropiación ilegal de tierras fueron rasgos de su gobierno. Los dueños de tierras y propiedades usualmente temían el poder del caudillo, y los consideraron como obstáculos para el progreso, la inversión y el crecimiento. Pero en las sociedades post-coloniales de Hispanoamérica, los caudillos desempeñaron una importante función social en representación de las élites republicanas como guardianes de la ley y garantes de la estructura social existente. El hecho es que sus bases de poder personal fue usualmente más convincente que la protección teórica de una Constitución.

El caudillo fue un jefe regional, que derivaba su poder del control que ejercía sobre los recursos locales, especialmente de las haciendas, las cuales le daban acceso a hombres y abastecimientos. El caudillismo clásico tomó la forma de clientelazgos armados, unidos por lazos personales de dominio y sumisión y por un deseo común de obtener riquezas a través del uso de las armas. El dominio del caudillo podía crecer de su ámbito puramente local a un nivel nacional. En estos casos, también, el poder supremo fue personal y no institucional; la competencia por cargos y recursos fue violenta y raramente sus adquisiciones fueron permanentes. El caudillo fue un producto de las guerras de independencia, cuando el estado colonial fue desmantelado, sus instituciones destruidas, y en momentos en que diferentes grupos sociales competían por llenar el vacío. Tradicionalmente comenzaba su carrera sin convicciones políticas claras,

pero después de 1810 hubo una progresión de llaneros o gauchos, a vagabundo, a bandido, a guerrillero, en la medida que los terratenientes o los nuevos jefes reclutaban partidarios. Si bien las bandas podían ser enlistadas al servicio de diversas causas políticas, los factores que subyacían eran las condiciones rurales y el liderazgo personal. El campo fue muy pronto empobrecido por la destrucción, y sus habitantes arruinados por los impuestos de guerra y el saqueo. En cuanto a la economía alcanzaba un punto crítico, los hombres se veían forzados a unirse a bandas bajo el liderazgo de un jefe que les prometía un rápido y fácil botín. Así, el bandidismo fue un producto de la tensión que existía en las zonas rurales y, muy pronto, una causa de la misma; en los tempranos años de la guerra el instinto de sobrevivencia fue más fuerte que la ideología. Sin embargo, gradualmente el caudillo se convirtió en un Jefe de Guerra. Las fuerzas que ellos dirigían no eran ejércitos profesionales ni ellos eran soldados de carrera; los nuevos ejércitos se constituían sobre la base de un sistema informal de obediencia que combinaba los diversos intereses reunidos y representados por el jefe. En tiempos de guerra es normal la búsqueda de un poder ejecutivo fuerte. Por esta misma razón, el caudillismo fue perpetuado por los conflictos de la post-guerra, entre unitarios y federales en Argentina, entre caudillos rivales o grupos de caudillos en Venezuela, o entre liberales y conservadores en Nueva Granada. Pero el caudillo como guerrero no agotaba la tipología del caudillismo.

El caudillo también respondía a diferentes tipos de grupos de presión civiles. En algunos casos, era el representante de grandes élites unidas por lazos de parentesco; este fue el papel de Martín Güemes, criatura de un poderoso grupo de estancieros de Salta, controlada y dirigida por ellos, sin una base de poder personal que se extendiera más allá

del sistema de parentesco. Más comúnmente, sin embargo, el caudillo representaba intereses regionales. A veces, estas luchas regionales no eran más que una disputa entre los "outs" y los "ins". Pero de un modo característico, como en los casos de Nueva Granada y Argentina, el caudillo defendía los intereses económicos regionales contra las políticas diseñadas por el "centro". En la medida que el "centro" o la capital empleaba la fuerza, las regiones podían entregar su defensa a un jefe local fuerte. Muchos caudillos—Venezuela, Argentina y Nueva Granada nos entregan buenos ejemplos— fueron locales hasta el momento que alcanzaron prominencia nacional, Federales que se convirtieron en Unitarios. A escala nacional, un golpe exitoso podía entregar recompensas espectaculares.

En este punto emerge una nueva imagen del caudillo—el caudillo como benefactor, como distribuidor de patronazgo. Los caudillos podían atraer su clientela prometiendo a sus seguidores cargos y otros beneficios cuando tomaran el poder. Los clientes se sumarían a la empresa de un patrón prometedor, esperando contar con sus favores y preferencia una vez que su empresa concluyera. En cuanto se veía como mucho más seguro aceptar las promesas personales de un caudillo que el ofrecimiento anónimo de una institución, las necesidades mutuas de patronos y clientes se convirtieron en uno de los pilares fundamentales del caudillismo en las nuevas repúblicas. La recompensa más preciada era la entrega de tierras, y un caudillo era nadie si no podía adquirirlas o distribuir las.

El caudillo como guerrero, jefe regional, hacendado y patrón, son roles obvios que han tendido a oscurecer su función social al servicio de las élites republicanas. El presente artículo discutirá los orígenes del rol social del caudillismo y su desarrollo en las primeras décadas de la independencia.<sup>1</sup>

## 2. Las guerras de la independencia: el quiebre del control social.

La revolución contra España fue más que una lucha por la independencia política. Fue también un vehículo de protesta social, en tanto los sectores

más bajos se levantaron no sólo contra la metrópolis sino también contra el régimen social que les había privado de derechos y oportunidades. Los esclavos lucharon por su emancipación, los pardos y otros grupos mestizos pugnaron por la igualdad, y los sectores populares vieron en general la independencia como una oportunidad para progresar. La élite criolla se opuso a estas demandas. En Venezuela, la Primera y la Segunda República intentaron realizar una revolución criolla sin el apoyo popular. La Primera República fue la heredera social de la colonia. La Constitución de 1811 estableció los principios de igualdad y libertad, pero los Pardos, que componían la gran mayoría de los sectores populares, aún eran excluidos de la vida política por la imposición de leyes electorales restrictivas y otras barreras sociales. Por este motivo sus lealtades sufrieron un giro radical, ofreciendo su apoyo a los realistas, entre cuyos caudillos "populares"—especialmente Boves—encontraron lugar en 1812-1815. La revolución tenía que cambiar su estrategia. Los republicanos no podían ignorar o reprimir las fuerzas populares. El mismo Bolívar había por largo tiempo considerado la necesidad de movilizar políticamente a los pardos y de unir las rebeliones criolla, parda y de los esclavos en un solo gran movimiento social. No todos los miembros de la élite estaban de acuerdo con él. Coro y Maracaibo, centros de antiguas revueltas de esclavos, rechazaron estas ideas y resistieron contra la revolución hasta el final. Pero en las manos de Bolívar, la revolución se convirtió en una coalición multisectorial que comprendía criollos, pardos y esclavos; sin embargo, los pardos eran miembros subordinados de la coalición, dirigidos por los criollos y sin derechos a contar con sus líderes autónomos. Desde 1815-1816 crecientes números de pardos fueron incorporados al ejército de liberación: se les necesitaba para que llenaran los vacíos dejados en las filas patriotas por la muerte o desertión de los criollos. En este proceso, los pardos fueron imbuídos con mayores expectativas, derivada de la movilidad social que causaba la guerra. Desde ese momento la estructura tradicional del ejército republicano sufrió una severa transformación; mientras los criollos retenían el control político y militar, los pardos gozaban de mayores oportunidades para ganar nuevos puestos y grados.

1. Eric R. Wolf and Edward C. Hansen, 'Caudillo Politics: A Structural Analysis', *Comparative Studies in Society and History*, 9 (1966-67), 168-179; Robert L. Gilmore, *Caudillism and Militarism in Venezuela, 1810-1910* (Athens, Ohio, 1964), 47, 69-70, 107; John Lynch, 'Bolívar and the Caudillos', *Hispanic American Historical*

*Review*, 63, 1 (1983), 3-35, y 'Los caudillos de la Independencia: enemigos y agentes del Estado-Nación', Inge Buisson, Günter Kahle, Hans-Joachim König y Horst Pietschmann, eds., *Problemas de la Formación del Estado y de la Nación en Hispanoamérica* (Bonn, 1984), 197-218.

Los criollos conservadores se alarmaron ante esta situación, sobre todo cuando presenciaron nuevos intentos por politizar a los sectores populares y movilizarlos como un movimiento autónomo. Este era el gran peligro que, a sus ojos, representó Piar. El general Piar era un pardo de Curacao que había creado su base de poder entre los sectores mestizos más bajos. De acuerdo a un cronista realista, "Piar era uno de nuestros más temibles enemigos. Valiente, audaz, con talentos poco comunes y con una gran influencia en todas las castas por pertenecer a una de ellas, era uno de aquellos hombres de Venezuela que podía arrastrar así la mayor parte de su población y de su fuerza física."<sup>2</sup> Un comentarista republicano confirmaba las inclinaciones de Piar hacia los pardos:

"Piar, viéndose sólo en la arena y perteneciendo a la clase de pardos, partido respetable entre nosotros, no tuvo otro remedio que hacerse corifeo de esta clase y tratar de amarlos para obtener el triunfo que deseaba; por fortuna no lo consiguió, y no tuvo otro recurso que fugarse. Este es su delito."<sup>3</sup>

Bolívar ordenó a sus hombres que cazaran a Piar. Después de ser capturado, fue enjuiciado y sentenciado a muerte bajo los cargos de desertor, rebelde y traidor. El Libertador confirmó la sentencia y demandó su ejecución pública por "proclamar los principios odiosos de la guerra civil, convidar a la anarquía..."<sup>4</sup> La decisión de terminar con Piar fue una medida finamente calculada. De acuerdo a O'Leary, "el general Mariño ciertamente merecía el mismo tratamiento que se dió a Piar, pero Mariño era menos peligroso y un ejemplo bastaba."<sup>5</sup> El peligro lo presentaba la Pardo-cracia.

En Argentina la élite política también estuvo consciente del nuevo peligro "desde abajo" y se esforzó por preservar las diferencias sociales heredadas de la colonia. Solamente la gente 'decente' fue admitida en el proceso revolucionario; "Negros, muchachos y otras gentes comunes" fueron excluidos de las elecciones populares.<sup>6</sup> Es efectivo

que hubo cierta movilización política del pueblo. Las clases bajas fueron incorporadas a algunos eventos políticos y usadas como tumultas para derrotar a los contra-revolucionarios y a las facciones rivales. Los nuevos líderes que no pertenecían a la élite tradicional estuvieron más tentados a buscar apoyo y una base de poder en los sectores populares, y utilizarlos en las calles contra sus oponentes. Las clases bajas fueron también militarizadas. La revolución necesitaba varios ejércitos para expandirse en varios frentes: la Banda Oriental, Alto Perú y el Ejército de los Andes. Era importante movilizar pero también lo era el motivar, inculcar valores patrióticos y republicanos en una masa que hasta allí permanecía apolítica, y entregar un sentimiento de igualitarismo. De este modo se incorporó a las masas a la revolución.

En las Pampas la situación era diferente. Allí era más difícil inculcar la propaganda política en la población rural y gaucha, pero un estanciero podía organizar a sus peones y realizar acciones políticas y militares en nombre de la revolución. Fuera del ámbito de las estancias, la violencia prevalecía. La única expresión del estado era espasmódica: una patrulla militar o una expedición enviada a sofocar desórdenes locales. Pero el gaucho vivía del desorden; ante cualquier muestra de debilidad o pérdida de control de parte de Buenos Aires, se insubordinaba. La rebelión de Buenos Aires contra España abrió la puerta a las rebeliones de las Pampas contra Buenos Aires, y dió más tarde lugar a la contra-insurgencia. En 1810, uno de los representantes del gobierno revolucionario describía la anarquía que existía en el campo. Alrededor de un tercio de la población rural eran ociosos o vagos nómades, a los que se sumaban delincuentes y fugitivos; otros se dirigían hacia las tierras indígenas para convertirse en caudillos y organizar robos y asaltos contra las estancias. La situación que reinaba, concluía, era de "impunidad de delitos, multiplicidad de malévolos, incivildad, desorden de las poblaciones ruina e indefensión de las campañas..."<sup>7</sup> El propio gobierno había contribuido a crear esta situación. En las guerras de la independencia el gaucho fue reclutado de un modo forzoso a los ejércitos revolucionarios por las fuerzas combinadas del gobierno porteño, los estancieros y los jueces de paz. Los hombres acusados o identificados como vagos eran inmediatamente entregados al ejército o enviados a

2. José Domingo Díaz, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas* (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 38, Madrid, 1961), p. 336.

3. General Bartolomé Salom, en Daniel Florencio O'Leary, *Memorias del General Daniel Florencio O'Leary. Narración* (3 vols., Caracas, 1952), I, 436.

4. Manifiesto a los Pueblos de Venezuela, 5 de agosto de 1817, *Escritos del Libertador* (Caracas, 1964), X, 337.

5. O'Leary, *Narración*, I, 408, 432-9.

6. Citado por Tulio Halperin Donghi, *Politics, Economics and Society in Argentina in the Revolutionary Period* (Cambridge, 1975), p. 166.

7. John Lynch, *Argentine Dictator: Juan Manuel de Rosas 1829-1852* (Oxford, 1981), p. 105.

realizar obras públicas. En consecuencia, el gaucho fue obligado a servir, literalmente en cadenas, un sistema económico y social que no le reportaba beneficios. Pronto nació un sentimiento de injusticia.

Argentina no contó con un general Piar, pero surgieron varios caudillos que intentaron explotar a las fuerzas populares. Uno de ellos fue Martín Güemes, oficial criollo y terrateniente de Salta, cuyo pasado familiar fue típico del caudillo argentino. Por más de cinco años, desde 1815, Güemes gobernó Salta a nombre de los desposeídos, de los gauchos del campo y del populacho urbano. Como la región continuaba siendo un teatro de operaciones militares —entre los revolucionarios del Río de la Plata y los realistas del Alto Perú—, una parte importante de la población gaucha permanecía reclutada en el servicio de las milicias rurales. Estas asolaban las estancias y a los mercaderes ricos, capturando granos, ganados y propiedades, mientras Güemes publicaba decretos autorizando la confiscación de ganados y la requisición de propiedades. Imponía además donativos obligatorios para sostener los gastos militares. El régimen populista de Güemes fue, esencialmente, un instrumento para continuar la guerra. Pero tenía profundas implicaciones sociales en la medida que el caudillo creaba una base de poder ajena a las clases altas y entregaba, por primera vez, cierto poder político a los grupos populares. Solo nos resta preguntarnos: ¿Cómo logró sobrevivir su sistema de gobierno? En primer lugar, contaba con el apoyo del gobierno central. Una vez que la campaña contra Alto Perú fue abandonada, Güemes se comprometió a defender la frontera infringiendo un gasto mínimo; en su opinión, la aristocracia de Salta debía pagar. El gobierno conservador de Buenos Aires estaba preparado a tolerar sus políticas populistas en la medida que eran necesarias para la defensa de la revolución.<sup>8</sup> En segundo lugar, Güemes era el representante de un poderoso grupo de familias salteñas unidas por lazos de parentesco e intereses comunes.<sup>9</sup> Estas, por supuesto, eran eximidas de las nuevas cargas tributarias y respetadas en las épocas de saqueo; eventualmente, participaban activamente en las acciones del caudillo. El sistema político impuesto por Güemes era populista sólo en el sentido de asignar los costos de la guerra a los grupos privile-

giados, o parte de ellos, hasta empobrecer a muchos estancieros; sin embargo, no pretendía enriquecer al resto de la población o intentar realizar un cambio en la estructura agraria. No obstante, se había enseñado una lección al militarizar y exponer a la política a los sectores populares: los caudillos podían movilizarlos o controlarlos.

En Nueva Granada la situación era muy diferente. Al principio de la guerra de independencia en ciertas regiones, como por ejemplo en Patía, pequeños grupos de guerrilleros pasaron del simple bandolerismo a la guerrilla revolucionaria y recurrieron al saqueo y el asalto para obtener armas y sustento. La reconquista realista inició un período de paz y las guerrillas se desmovilizaron. Sería la campaña libertadora de Bolívar la que haría resurgir las guerrillas en el Patía en 1819, bajo la dirección de José María Obando, quien llenaría el vacío del liderazgo producido por la muerte de líderes de tipo populista. En este caso la fuerza de la estructura social tradicional era suficiente como para resistir cualquier presión de abajo.

### 3. Los imperativos del caudillismo.

Después de la Independencia, la situación no era propicia para el desarrollo de gobiernos constitucionales. La heterogeneidad social, la falta de consenso y la ausencia de tradiciones políticas dejaron a las constituciones liberales bajo considerable presión y llevaron a las nuevas repúblicas al borde de la anarquía. En Venezuela, los signos eran particularmente nefastos. Ahora los criollos estaban en el poder, vale decir, las mismas familias que habían denunciado al gobierno colonial por abrir las puertas de la Universidad, de la Iglesia, de los cargos civiles y el ejército a los pardos. Al ver como la aristocracia terrateniente progresaba a través de la independencia mientras ellos eran dejados en una situación de desventaja, los pardos volvieron a la lucha tratando de implementar una nueva fase revolucionaria. Se dió así una nueva etapa de agresión parda, que recordaba los años más tempranos de la guerra contra España. En la década del veinte, la amenaza de la *pardocracia* resurgió con tal fuerza que Bolívar llegó a considerar la posibilidad casi inevitable de una guerra racial. Para las masas, la consolidación relativa de la Independencia no fue sino una regresión. La movilización política concluyó con el término de la guerra. La movilidad social fue congelada por los prejuicios de la élite y su propia pobreza. Ante la ausencia de medios legítimos para ascender socialmente, algunos recurrieron a la protesta y a la rebelión. Existía un claro peligro

8. Halperín, *op. cit.*, 64-69.

9. Roger M. Haigh, *Martin Güemes: Tyrant of Tool? A Study of the Sources of Power of an Argentine Caudillo* (Fort Worth, 1968), pp. 51-2.

para los gobiernos criollos, si los pardos eran manipulados por los caudillos, los descontentos o los realistas de la post-guerra. En la práctica, ya existían núcleos de pardos vagabundos listos para ser reclutados.

Alrededor de 1830, la amenaza de una rebelión de negros, si bien a escala menor, fue un obstáculo esporádico para la paz en Venezuela. Para dar sólo un ejemplo, en mayo de 1831, un grupo rebelde organizó una asonada violenta en Caracas, asaltó la cárcel, mató a los guardias y liberó a los prisioneros. “Todos los detalles que se conocen del plan –informó el cónsul británico Sir Robert Ker Porter– son de una naturaleza horrible y sangrienta, buscaban nada menos que el exterminio de los blancos. Los complotadores provienen de las clases más bajas del pueblo, esclavos, soldados licenciados y, sienta decirlo, oficiales descontentos y desempleados.”<sup>10</sup> A la cabeza de los rebeldes figuraba un líder negro llamado Severo, inteligente, con alguna educación, talento para el liderazgo y un plan de gobierno. Dejando de lado los prejuicios y el tono alarmista de Ker Porter, es evidente que existían signos de profundo descontento entre las masas, en los que se confundían el racismo, la delincuencia y la protesta política. Su expresión eran estas continuas explosiones de violencia que ocasionalmente surgían con planes alternativos de gobierno.

En Argentina, la república también heredó un alto grado de anarquía social que alarmó a los propietarios. Los sectores populares en Buenos Aires aun eran capaces de producir una turba y realizar demostraciones de protesta en favor de un partido u otro. Los gauchos del campo aún no habían sido integrados al estado –mucho menos a la nación– y junto con los elementos marginales de la frontera y los indios nómades podían sembrar el terror en las estancias y sus dueños. Estos fueron los grupos sociales reunidos y explotados por Juan Manuel de Rosas en su exitosa carrera hacia el poder en 1829, cuando se convirtió en *jefe de montoneros* y desató una lucha de guerrillas contra las fuerzas regulares del General Lavalle y los Unitarios. Las hordas rurales provenientes de los sectores bajos, además de algunos grupos marginales componían la turba federal y eran reclutados por Rosas y sus agentes con la mayor naturalidad. Entre 1828 y

1829 se dieron una serie de revueltas a su favor al sur de Buenos Aires, donde Rosas contaba con cierta influencia entre los indios ‘amigos’, y los sectores marginales de la sociedad rural –los vagos, casi-delinquentes, sin trabajo regular– que se habían convertido en clientes de Rosas y a quienes éste miraba como un patrón. Los oficiales del gobierno en el sur describían la presencia de bandas de “Indios, desertores y toda clase de delinquentes”, también “anarquistas”, que asolaban el campo atacando las estancias y desafiando la autoridad de los representantes de la ley y el orden.<sup>11</sup> Sin embargo, fue el reclutamiento de Indios realizados por Rosas lo que provocó más comentarios y llevó a los Unitarios a considerar el golpe del caudillo como una “sublevación en masa de los indios bárbaros y de la multitud desenfrenada”.<sup>12</sup> Rosas había claramente demostrado que existían fuerzas populares y que él podía controlarlas. Eran muy pocos los que podían imitarlo, lo que hizo de Rosas un sujeto indispensable para la élite.

¿Cómo se contuvo entonces la amenaza de una guerra de razas o de rebeliones populares en las sociedades post-independentistas? ¿A través de qué medios la élite criolla retuvo el control y preservó el Orden? Primeramente, definieron la nación política lo más estrecho y limitado que pudieron. En el período posterior a la independencia, en los años treinta, la población de Venezuela era inferior a 900.000 personas, de las cuales alrededor de la mitad eran pardos y negros libres, un cuarto blancos y una sección de esclavos que no superaba las 40.000 o 50.000 almas. Entre los blancos existía una super-élite compuesta por alrededor de 1.000 sujetos –terratenientes, comerciantes ricos, sus familiares y redes de parentesco– que constituía la clase privilegiada y monopolizaba el poder y las instituciones desde la Presidencia hasta los Cabildos. Cuando no poseían tierras, controlaban los cargos en la administración y prolongaban la duración de los cargos militares derivados de la guerra hasta convertirlos en meras prebendas personales. La Constitución de 1830 reflejó el poder de la élite blanca. Para ser Elector un hombre tenía que tener más de 21 años de edad, saber leer y escribir y poseer una propiedad que le proporcionara un ingreso anual de doscientos pesos; alternativamente, debía tener ocupación en un cargo público, profesional o “industria

10. Ker Porter a Palmerston, No. 11, 16 de mayo de 1831 y No. 12, 27 de junio de 1831, Public Record Office, London, FO 18/87. Véase también los comentarios de 16, 17, 18, 24 y 27 de mayo de 1831, 16 de junio de 1831, en Walter Dupouy, *Sir Robert Ker Porter's Caracas Diary, 1825-1842* (Caracas, 1966), pp. 548-9, 550, 551, 556.

11. Lynch, *Argentine Dictator*, p. 39.

12. *Ibid.*, 42.

útil” que le proporcionara un ingreso de 300 pesos por año, o contar con un salario ascendente a 400 pesos.<sup>13</sup> Este era el mejor camino para privar de sus derechos políticos a los grupos populares. Las Constituciones promulgadas durante el siglo XIX extendieron nominalmente las concesiones a los sectores más bajos. La Constitución de 1857 proclamó el sufragio masculino universal, pero al mismo tiempo fortaleció la autoridad del Presidente y aseguró la continuidad en el poder a la familia Monagas. Las Constituciones de 1858 y 1864 también suscribieron el sufragio masculino universal, pero estas declaraciones de principios eran sólo fachadas detrás de las cuales el poder real y efectivo era ejercitado por una sucesión de caudillos, que continuaban siendo los verdaderos representantes de los intereses de los grupos dominantes.

En Nueva Granada también, desde la independencia hasta 1852, el sufragio se limitó por requisitos sociales y económicos, aunque la Constitución de 1853, por lo menos formalmente, introdujo el sufragio masculino universal.

Las Constituciones por sí solas no podían garantizar ni el orden ni la tranquilidad; ellas podían establecer las pautas de la vida política pero no podían ponerlas en práctica. Tomando en cuenta la historia constitucional de Venezuela durante la colonia y el período independentista, no puede sorprender que, como manifestara O’Leary, los hombres fuesen todo y las instituciones nada.<sup>14</sup> El activismo de los pardos y la insubordinación de las masas requería control y supervisión y urgía la presencia de un poder que no proveían las instituciones. Esta fue una de las funciones del caudillismo. La clase gobernante venezolana vio a José Antonio Páez —caudillo por temperamento y profesión, un líder militar que tenía su base de poder en los llanos pero que no era un instrumento de los llaneros—, como el sujeto más apropiado para llenar el rol de hombre fuerte. La élite necesitaba a Páez porque él era uno de los pocos jefes que contaba con cierta influencia entre los llaneros y los pardos y virtualmente el único líder que podía controlar las clases populares. Esta influencia había sido ya probada en las guerras pasadas, cuando los llaneros manifestaron su preferencia por Páez en detrimento del coronel Francisco de Paula Santander. La así llamada revuelta militar de

Arichuna en 1816 fue un movimiento espontáneo entre oficiales, llaneros y pardos destinado a producir un jefe que pudiera ejercitar el poder absoluto y los liberara del enemigo. “El instinto de la propia conservación era el principal estímulo de semejante proyecto. No era, sin duda, el coronel (Santander) el caudillo a propósito para aquella guerra”.<sup>15</sup> De acuerdo al mismo Páez, fue “elegido” para reemplazar a Santander porque las tropas querían un “jefe supremo”.<sup>16</sup> Había cierta verdad en su declaración: ese era el modo como se creaba a los caudillos. Y en los años veinte, en un contexto diferente, fue el camino usado por Páez para llegar al poder.

En el período intermedio, el mismo Páez se había convertido en un miembro de la élite en la medida que, gracias a su carrera y rango, se convirtió en un gran terrateniente. Sus propiedades no se limitaban a los llanos sino se extendían hacia el centro-norte, la patria de la oligarquía tradicional. Páez era bastante astuto como para darse cuenta que el control de recursos locales, indispensable para los caudillos menores, era insuficiente como para ganar acceso al poder nacional. Los ranchos ganaderos de los llanos podían proveer una base para acciones a nivel regional, pero en última instancia dependían de Caracas y estaban subordinados a sus intereses. Esta fue la razón por la cual buscó adquirir tierras en el centro-norte y trató de establecer una alianza con la élite de la región. Páez tuvo éxito en la adquisición de una nueva base de poder y en convencer a los hacendados, comerciantes y administradores de Caracas que su partido era el del orden y la estabilidad; ellos, a su vez, domaron al caudillo elegido, lo disuadieron de sus proyectos abolicionistas y lo convencieron respecto a las nuevas prioridades económicas. De este modo, Páez terminó identificándose con los intereses comerciales y agrícolas de Caracas y dio vueltas sus espaldas a los llanos y las otras economías regionales. El caudillo había aceptado la hegemonía de los hacendados norteros y del sector exportador. Páez gobernó con la élite para la élite. Aunque él mismo había ascendido a través del espectro social, cuando definió la forma del estado de Venezuela, lo hizo con la misma estrechez y limitaciones que lo habría hecho alguno de sus más tradicionalistas colaboradores. En 1828, en un intento por revivir la economía y rescatar al

13. Constitución de 1830, V, 14, VII, 27, Luis Marinas Otero, ed., *Las constituciones de Venezuela* (Madrid, 1965), pp. 225-7.

14. O’Leary, *Narración*, II, 557.

15. José de Austria, *Bosquejo de la historia militar de Venezuela* (2 vols., Madrid, 1960), II, 454-455.

16. José Antonio Páez, *Autobiografía del General José Antonio Páez* (2 vols., Caracas, 1973), I, 83.

país de la depresión, Páez convocó a una junta en Caracas: “reuní con este objeto a los hacendados, empleados de hacienda, abogados y comerciantes”<sup>17</sup> Esta era la coalición política que dirigía. Era también una descripción exacta de la clase dominante de Venezuela.

Nueva Granada también tenía sus llaneros. En 1831 Juan Nepomuceno Moreno, el caudillo llanero, llevó un cuerpo de llaneros de Casanare a través de los Andes a Bogotá, donde amenazó a Rafael Urdaneta con derribar su gobierno y sustituirlo por su propia dictadura. Las tropas llaneras aterrorizaron los bogotanos, y dieron la impresión de comportarse como bárbaros que ocupaban una ciudad civilizada y sustituían la ley y el orden por la anarquía. La crisis se resolvió con el tiempo, y Moreno retiró sus tropas a los llanos. Pero los granadinos habían tenido una muestra de la vida bajo los caudillos.

Rosas también contó con una base política en la élite y representó sus intereses. La primera administración de Rosas (1829-1832) fue de índole conservadora; su gobierno representó a los propietarios, especialmente a los terratenientes, y garantizó estabilidad y tranquilidad. Al mismo tiempo fortaleció al ejército, protegió a la Iglesia, silenció a los críticos, amordazó a la prensa y buscó mejorar el crédito financiero del estado. Cuando retornó al poder en 1835, lo hizo con el prestigio ganado durante su primer gobierno. Rosas había dado seguridad a los estancieros con su política agraria y de fronteras y por su habilidad para imponer el orden. El comenzó a expandir la frontera sur y a aumentar el stock de tierras. Luego procedió a vender las tierras fiscales a bajo precio y terminó por entregarlas a los oficiales que habían luchado en sus campañas y a los políticos que colaboraron con su sistema. Rosas sirvió los intereses de los estancieros no sólo a través de su política agraria, pero también a través de su política financiera los hacendados virtualmente escaparon de los impuestos a la renta y a la propiedad. Existía, en realidad, un alto grado de cohesión y solidaridad entre los terratenientes; el mismo Rosas era el centro de una amplia red de parentesco vinculada a la propiedad agraria. Estaba rodeado por un círculo económico y político estrecho que unía diputados, magistrados, burócratas y militares, quienes la mayoría de las veces eran terratenientes y estaban emparentados entre sí o con Rosas.

Los valores de la clase estanciera eran conservadores. También lo fueron los de Rosas. Fue precisamente el desorden que existía en el campo lo que primero le impresionó. Su vívida conciencia de esta incipiente anarquía, que experimentó por las hordas de vagos y delincuentes que arribaban a su estancia, le inculcó una determinación para conquistarla y someterla, primero en su ámbito más inmediato, y luego en el mundo político mayor. Hubo un período, a fines de la década del veinte, cuando Rosas parece haber abrigado un temor genuino de un movimiento de protesta autónomo desde abajo, movimiento que él intentó capturar y controlar. Más tarde proclamó que había deliberadamente cultivado relaciones con las clases bajas y que se había transformado en gaucho para controlarlos. “Me pareció muy importante conseguir una influencia grande sobre esa clase para contenerla o para dirigirla”.<sup>18</sup> Rosas también cultivó relaciones con otro sector de las clases populares: los negros urbanos y los mulattos. Ellos le dieron un apoyo muy útil en las calles y fueron parte de su séquito “popular”. Los negros dieron a Rosas su apoyo ciego y, con las clases bajas en general, acudieron al Carnaval de Rosas, donde tocaron sus tambores, marcharon, danzaron y gritaron “Viva el Restaurador”. Estas orgías de borracheras, bailes y peleas eran una insinuación burlona a las clases altas respecto al tumulto y el desorden que podían esperar si no existía una mano fuerte que las restringiera.

¿Contaban los caudillos como Páez, Rosas u Obando con una base amplia de seguidores entre los grupos populares? ¿Fueron auténticos “populistas”? En Venezuela Páez había usado la tierra como un medio de movilización en las primeras campañas militares.

“Cuando el señor General Páez ocupó el Apure en 1816, viéndose aislado en medio del país enemigo, sin apoyo ni esperanza de tenerlo por ninguna parte, y sin poder contar siquiera con la opinión general del territorio en que obraba, se vio obligado a ofrecer a sus tropas, que todas las propiedades que correspondiesen al Gobierno, en el Apure, se distribuirían entre ellos liberalmente. Este, entre otros fue el medio más eficaz de comprometer aquellos soldados y de aumentarlos, porque todos corrieron a participar de iguales ventajas.”<sup>19</sup>

Sin embargo, la política descrita no se materializó, porque Páez demostró estar más interesado en sus propias adquisiciones que en las de sus hom-

17. *Ibid.*, I, 416.

18. Lynch, *Argentine Dictator*, p. 109.

19. Briceño Méndez a Gual, 20 de julio de 1821, O’Leary, *Memorias del General O’Leary* (34 Vols. Caracas 1981), XVIII, 399.

bres; después del término de las hostilidades Páez gastó gran parte de su tiempo y energías en adquirir las mejores propiedades del país. En 1825 hizo una oferta especialmente generosa al Vicepresidente de Colombia de donar sus tierras a la nación para que fueran distribuidas, en lugar de sueldos, a las tropas.<sup>20</sup> Pero el gesto era mera demagogia: le permitía actuar como patrón y retener la lealtad de los soldados, mientras se reservaba el derecho a comprar los cupones de deuda, que fueron los primeros pasos, sino el único, para la entrega de mercedes agrarias. Esta era la táctica de muchos caudillos, que ofrecían dinero a las tropas en intercambio de los cupones —algunas veces ofrecían 50 y 60 pesos por cupones que valían mil—, un abuso notorio que se extendió por el país. Se levantaron amargas protestas contra el fracaso de la política de distribución de tierras a llaneros y ex-soldados. De este a oeste emergían acusaciones de favoritismo, inercia e ineficiencia. Un querellante de Cumaná llamó la atención no sólo contra la influencia de los vínculos de familiares pero también contra “la deferencia a su clase” que favorecía a una minoría y perjudicaba a la gran mayoría.<sup>21</sup> Teniendo en cuenta estos hechos, es justo concluir que Páez manipuló a los grupos populares y les dio sólo una ilusión de participación, sin haber alterado fundamentalmente su posición en la estructura social.

Rosas no fue un caudillo populista; identificarse culturalmente con los gauchos y los sectores populares no era lo mismo que movilizarlos como fuerza social. En primera instancia el núcleo de las fuerzas de Rosas lo constituyeron sus propios peones y dependientes, que lo seguían en la guerra así como trabajaban para él en tiempos de paz. Gauchos, indios, delincuentes, quienesquiera que fuesen, los peones de Rosas eran sus empleados más que sus seguidores, sus clientes y no sus aliados. De hecho, cuando asumió el cargo de gobernador de Buenos Aires, Rosas no dejó de ser estanciero y empleador de una masa laboral numerosa. Cuando resolvía asuntos con su propio mayordomo o prestaba atención a los negocios de su estancia, Rosas no actuaba en su rol de gobernador sino de patrón, y las cosas se hacían “por orden del patrón”. En aquellas ocasiones que lo requerían, Rosas convocaba a los gauchos del campo y a las tumultas de la ciudad. Pero estas fuerzas perma-

necían movilizadas por el período que Rosas las necesitaba. Una vez que el caudillo tomó posesión del aparato del estado y logró controlar a la burocracia, la policía, la mazorca —o guardias paramilitares— y, por sobre todo, al ejército regular, ya no necesitó más ni quiso el apoyo de las fuerzas populares rurales. El ejército se había convertido en su principal base de poder.<sup>22</sup> Respecto a las milicias, sus oficiales eran jueces de paz, comandantes del ejército o estancieros. La pertenencia o participación en una organización armada no les daba a los peones poder ni representación política; la estructura rígida de la hacienda había sido transplantada al ejército miliciano: los estancieros eran los comandantes, los mayordomos sus oficiales y los peones las tropas. De otra parte, las tropas compuestas por los peones no entraron en relación directa con Rosas porque eran movilizadas por sus respectivos patrones; el caudillo no recibía el apoyo de las hordas gauchas libres sino de los estancieros que encabezaban a sus peones-conscriptos. De esta manera se incorporó al servicio de la élite a extensos sectores socialmente peligrosos. Se les empleaba y al mismo tiempo se les controlaba.

Al igual que Páez, Rosas tampoco proporcionó verdaderos beneficios a los sectores populares. No entregó tierras a los gauchos ni propiedades a los peones. Por el contrario, la concentración de la propiedad territorial en pocas manos impidió que las masas rurales tuvieran acceso a la tierra, al mismo tiempo que aumentó la demanda por fuerza de trabajo. El vagabundaje fue considerado un crimen, cuyo castigo consistía en servicios forzados en el ejército o en las haciendas. Rosas continuó aplicando las regulaciones que existían contra la vagancia y ordenó el reclutamiento forzado; en su discurso al comienzo de las sesiones legislativas en 1836, el caudillo informó a la nación de las severas medidas que se tomarían contra los *vagos* y *mal entretenidos* y el aumento sustancial que sufriría la conscripción.<sup>23</sup>

En Venezuela, también se produjo un proceso de concentración de la propiedad territorial a raíz de la independencia, en la medida que los caudillos victoriosos buscaban acceso en las haciendas del norte-centro y los hacendados trataban de establecer derechos de propiedad privada más fuertes sobre los llanos. Los terratenientes, que habían observado por décadas a la gran masa rural libre y

20. Páez a Santander, febrero-marzo de 1825, Universidad Central de Venezuela, *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela*. Vol. 1, 1800-1830 (Caracas, 1964), pp. 421-422.

21. *Alerta* (Cumaná), 10 de febrero de 1826, *ibid.*, 476.

22. Lynch, *Argentine Dictator*, pp. 110-112.

23. *Ibid.*, 116.

a los peones rurales desempleados, estimaron que había llegado el momento de incorporarlos a los ranchos y plantaciones, movilizarlos para la producción y pagarles jornales mínimos. Páez completó el proceso pasando una nueva "ley de terratenientes y rancheros en los llanos" a fines de agosto de 1828. Esta acción era una continuación de la política de vindicación de la propiedad privada anunciada por la Primera República; prohibía el tránsito a través de las estancias sin el permiso de sus dueños o administradores y hacía depender los derechos sobre el ganado cimarrón o salvaje en los títulos de propiedad de la tierra.<sup>24</sup> Los llaneros fueron domados e incorporados a la estructura agraria del resto del país.

La revolución de la independencia, en consecuencia, no benefició a los sectores populares mientras los caudillos establecieron los límites del cambio social, encabezando una coalición de fuerzas elitistas y representando a aquellos que se oponían a las reformas estructurales. Pero los caudillos no fueron meros agentes de la aristocracia. En la medida que eran indispensables para ésta, adquirieron un grado de poder e influencia que les permitía actuar con soberanía e independencia. Después de todo, en sus roles de *hacendados* y *patrones*, los caudillos tenían una base de poder directa que era, usualmente, más fuerte que cualquiera de los componentes de la coalición.

#### 4. El sistema de poder del caudillo: condiciones y métodos.

Los caudillos pusieron en práctica varios sistemas de control para refrenar a los sectores populares. En primer lugar, se beneficiaron de la estructura interna de esos grupos. Esta los integraba a una nueva sociedad de clases, la que hacía muy improbable la formación de alianzas basadas exclusivamente en cuestiones de índole racial. En Venezuela, los pardos, que componían la gran mayoría de los sectores bajos, tendieron a reflejar la estructura social de los blancos y se dividieron en clases altas y bajas. La rebelión de Padilla en la vecina Nueva Granada nos entrega un ejemplo. En marzo de 1828 José Padilla, un veterano de la guerra contra España, se autoproclamó Comandante-general e Intendente de Cartagena y trató de levantar a los habitantes de la costa contra la 'tiranía' de Bolívar. Padilla era pardo, o como señalara O'Leary, un "mulato, feroz y sanguinario";

como tal convocó a los pardos a desatar una guerra racial.<sup>25</sup> Pero las condiciones no eran propicias. De acuerdo a un observador político:

"En nuestras provincias de la costa, y principalmente en Cartagena, hay pardos ilustrados y de juicio, que gozando de una completa igualdad de derechos políticos y civiles, conocen perfectamente sus intereses y saben que siendo la ciencia y el mérito títulos legítimos de superioridad, pueden, por medios lícitos, adquirir una bien merecida posición social, aplicándose y comportándose honorablemente; y esto influye sobre los demás, morigerándolos. Entre los negros ignorantes de los campos, y de la última plebe de las ciudades, existen resquicios de aversión más bien a la diferencia de categoría que al color, pues la tienen igualmente a los pardos que se hallan en la esfera más elevada."<sup>26</sup>

A estos pardos fue a los que Padilla trató de revolucionar y por ello pagó con su vida.

Los caudillos mantuvieron un sistema político que excluía la participación popular. En Argentina, la Ley Electoral de agosto de 1821 establecía elecciones directas y el sufragio masculino universal; todos los hombres libres mayores de 21 años tenían derecho a voto, y todos los propietarios sobre 25 años tenían derecho a ser candidatos en las elecciones. Esta era la ley y no existían restricciones basadas en el grado de alfabetización o en la riqueza de los sujetos. Pero en la práctica, los gauchos analfabetos y el populacho urbano no podían votar como hombres libres. El gobierno enviaba una lista de candidatos oficiales a los jueces de paz para que aseguraran su elección. El voto abierto y verbal, el derecho de los jueces de paz para excluir candidatos o votantes que consideraran descalificados, la intimidación que sufrían los opositores, se combinaban con otras prácticas inmorales hasta reducir las elecciones al absurdo. Rosas admitía abiertamente que las elecciones debían ser controladas y condenaba la hipocresía de aquellos que demandaban elecciones libres.

El elemento clave de control social en las zonas rurales de América fue el Juez de Paz. El cargo fue creado en 1821 con atribuciones judiciales y administrativas que luego fueron expandidas hasta convertirlo en comandante de milicias, jefe de policía y recolector de impuestos. Rosas tomó control de los Jueces de Paz del campo en 1829 y desde ese momento los convirtió en sus instrumentos. Los Jueces administraban y velaban por

24. Germán Carrera Damas, *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela*, pp. cii-cxvi.

25. R. A. Humphreys, ed., *The 'Detached Recollections' of General D.F. O'Leary* (London, 1969), p. 37; J.M. Restrepo, *Diario político y militar* (4 vols., Bogotá, 1954), I, 375.

26. Joaquín Posada Gutiérrez, *Memorias histórico-políticas* (BHN, 41-4, 4 vols., Bogotá, 1929), I, 127.

el cumplimiento de las medidas restrictivas que se imponían sobre la población rural. Ellos se encargaban de perseguir a los criminales, desertores y vagos y confiscaban las propiedades de los enemigos del régimen. No obstante, la administración de justicia era defectuosa y daba lugar a un tipo de delincuencia oficial tan sangrienta como la violencia gaucha. En general, los Jueces de Paz eran cómplices voluntarios o instrumentos inconcientes de una política global que se manifestaba en detenciones, conscripciones forzadas, confiscaciones o, peor aún, acciones destinadas a acallar a los que se calificaba como opositores del régimen o delincuentes.

El caudillo encabezaba un aparato estatal compuesto por la burocracia, la policía, los escuadrones para-militares y, más importante, el ejército. Rosas reclutó, equipó, armó y purgó el ejército profesional y de línea, cuyos destacamentos fueron usados contra los sectores populares del campo para enrolar nuevos reclutas. Fue el ejército acampado fuera de Buenos Aires lo que dio a Rosas su poder supremo.

En Venezuela el sistema de gobierno caudillista fue diferente. Allí, el poder *formal* fue aparentemente constitucional y no-militar. Páez fue Presidente constitucional hasta 1835, fecha en que le sucedió el Dr. José María Vargas. Pero en julio de 1835, este último fue depuesto por los caudillos descontentos –veteranos de la guerra de independencia– en la así llamada Revolución de los Reformistas. Páez abandonó su retiro y desató una contra-revolución en defensa de la Constitución. De acuerdo a Ker Porter: “al amanecer del 28 (de julio), Su Excelencia entró a Caracas a la cabeza de 500 hombres, principalmente lanceros de los llanos y campesinos armados.”<sup>27</sup> Con el triunfo de la contrarrevolución, las fuerzas constitucionales fueron desbandadas “y los soldados-campesinos fueron autorizados para retornar a sus hogares y a sus labores agrícolas.”<sup>28</sup> Páez continuó ‘sirviendo’ a la Constitución durante los gobiernos de Vargas y Soublette hasta 1839, período en que se dedicó a sofocar los motines cuando fue necesario y actuó como un Guardián de la Constitución. Más tarde, en 1839, fue reelegido Presidente y gobernó hasta 1842, fecha en que le sucedió Soublette. Formalmente, Venezuela fue gobernada durante esos

años por un régimen constitucional que usó la fuerza solamente por necesidad y autodefensa, pero que de otro modo, gozó de un poder militar restringido. “La Policía de la República –informaba O’Leary– asciende a 520 y cuesta alrededor de £16.500 mantenerla. Esta fuerza es deficiente, tanto en número como en organización.”<sup>29</sup> Respecto a las fuerzas armadas, en 1845 consistían en un ejército regular de 371 soldados y una milicia de 465 hombres.

Venezuela no fue gobernada por una dictadura militar y, al contrario del régimen *rosista* en Argentina, el estado no implementó una política de terror como instrumento de gobierno. En estas circunstancias, el sistema *informal* de poder adquirió mayor relevancia. El poder real fue monopolizado por la oligarquía, término empleado en esa época para describir a la élite de terratenientes, funcionarios y comerciantes agrupados por Páez a fines de la década del veinte y que mantuvo el gobierno en las décadas siguientes. Ellos requerían un Presidente fuerte, o detrás del Presidente un caudillo que representara sus intereses, que mantuviera al populacho bajo control y que lidiara con las provincias. Aun cuando éste era un sistema de gobierno “constitucional”, tendió a perpetuarse en el poder excluyendo a sus oponentes y negando la libertad a la prensa. Asimismo controló a los jueces, quienes negaban un trato justo a los sujetos con tendencias liberales. El Presidente-caudillo mantenía bajo su poder a los gobernadores militares de las provincias a través de un sistema de clientela y patronazgo; en caso de fallar ese sistema, se agrupaban fuerzas armadas para resolver la situación.

En los años cuarenta la oligarquía comenzó a provocar a sus oponentes liberales. En las elecciones de 1846 la oligarquía trató de incitarlos a la rebelión y a la protesta, “para crear de ese modo la oportunidad de aplastarlos bajo el disfraz de mantener la Constitución y las Leyes.”<sup>30</sup> Para conseguirlo anularon votos, descalificaron a los electores y promovieron prácticas fraudulentas, hasta provocar focos de protesta y rebelión a través del país. Estas revueltas fueron sofocadas por el General Páez y otros caudillos pro-gubernamentales, actuando a nombre de la oligarquía. La táctica, sin embargo, se hizo obvia a los observadores con-

27. Ker Porter a Palmerston, No. 27, 8 de agosto de 1835, PRO, FO 80/2.

28. Ker Porter a Palmerston, No. 3, 12 de enero de 1836, PRO, FO 80/3.

29. O’Leary a Palmerston, No. 13, 22 de febrero de 1841, PRO, FO 80/12.

30. Wilson a Palmerston, No. 55, 19 de septiembre de 1846, PRO, FO 80/40.

temporáneos, quienes estaban también concientes de las consecuencias sociales de la campaña. Para prolongar su poder, informaba el embajador británico, la oligarquía “está recurriendo a medidas peligrosas e inmorales, incluyendo la propagación de consignas partidarias ‘sublévense los esclavos’ y ‘Guerra de castas’, para crear alarma y agitación.”<sup>31</sup>

El sistema trabajó eficientemente hasta que la propia oligarquía produjo un disidente dentro de sus propios rangos. En 1847 el general José Tadeo Monagas fue elegido Presidente, bajo la guisa de ser una criatura de la oligarquía y un cliente del general Páez. Muy pronto, sin embargo, Monagas rechazó las convenciones políticas de la época y comenzó a perseguir su propia línea independiente. En este punto la oligarquía se alarmó y urgió al general Páez para que resistiera y lo depusiera. Pero esta tarea no resultó fácil. En las décadas siguientes Venezuela fue despedazada por las luchas sostenidas por los gobiernos de la familia Monagas y los esfuerzos hechos por Páez para destruirlos. En el curso del conflicto los Monagas no dudaron en usar la ‘carta’ socio-racial, y en más de una ocasión amenazaron con armar a los grupos más bajos y a los mestizos contra la oligarquía blanca. En 1854, el embajador británico se refería a las amenazas proferidas por José Gregorio Monagas de dejar Caracas “en manos de las clases más bajas de las castas, para que la saqueen y destruyan” si el general Páez o sus seguidores se aproximaban a la ciudad. “Rosas era un cordero comparado con este monstruo”,<sup>32</sup> concluía el ministro. La verdad es que el estado *rosista* fue más militarizado, más violento y, en un análisis final, más vulnerable que el de Venezuela. Pero en ambos casos, la amenaza contra la posibilidad del sistema caudillista provino de luchas originadas en el seno de las élites, más que de ataques concertados de los grupos bajos.

En cambio, la Nueva Granada no fue gobernada por los caudillos. La experiencia de la anarquía del año 1831, cuando Moreno y los llaneros ocuparon la capital, reforzó la resolución de la élite colombiana de establecer un gobierno civil y de reducir la influencia de los militares en la política en los años después de 1831. La Constitución de 1832 restringió a las fuerzas armadas a un número

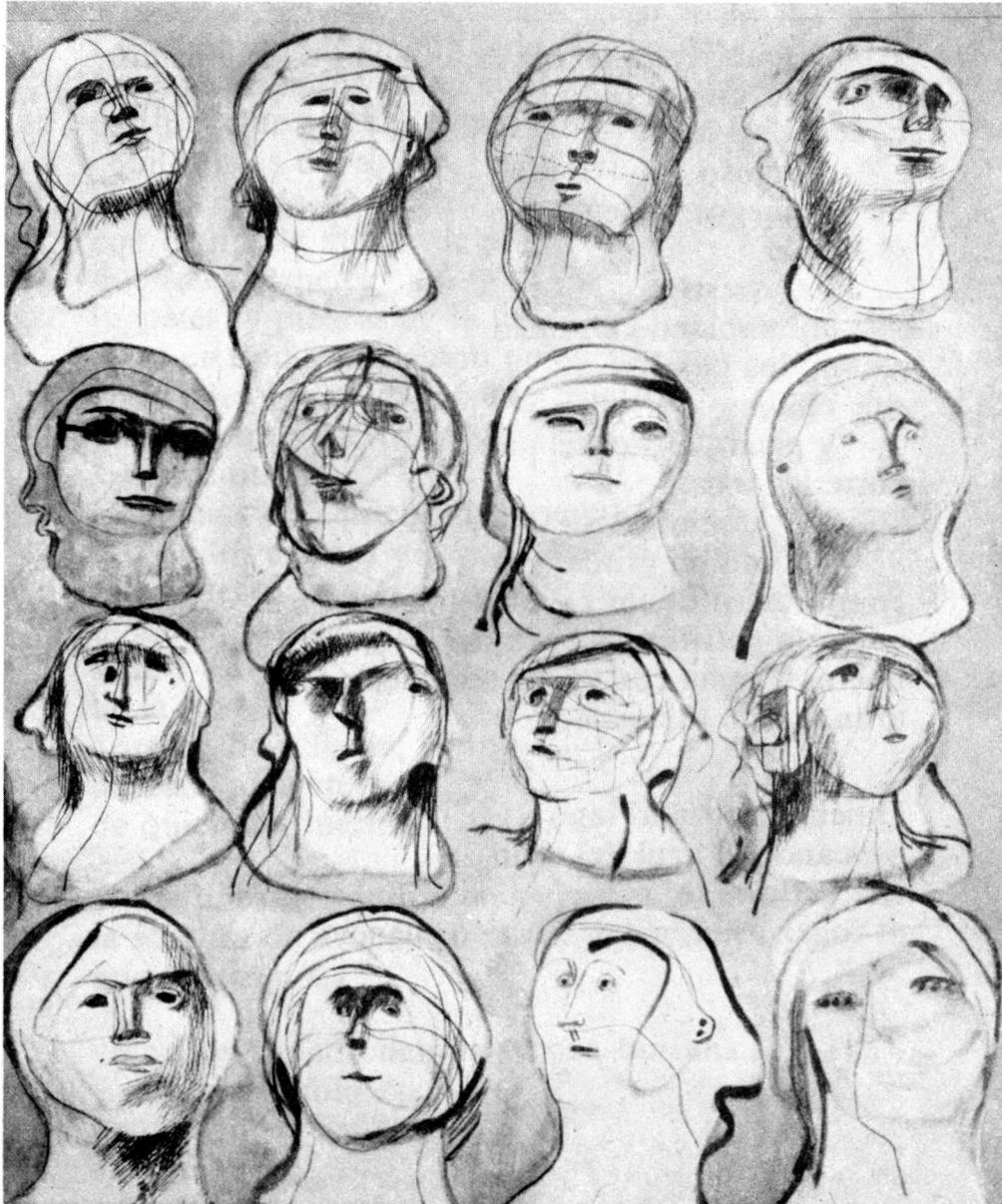
‘no mayor de lo que es imprescindiblemente necesario’. Luego los gobiernos civiles cortaron los presupuestos militares y limitaron el personal, y en general subyugaron a los militares. Esta política no eliminó los caudillos regionales. Tal como resultó después, tuvieron que cooptar e incorporar los caudillos de tipo Moreno porque eran los únicos capaces de imponer la ley y el orden en las regiones, el único método de gobernar en las sociedades primitivas de muchas provincias. Así la oligarquía civil utilizó los caudillos para sus propios fines. Es verdad que generales como José María Obando y Tomás Cipriano de Mosquera, con sus recursos de haciendas y peones, todavía tenían la capacidad de dirigir rebeliones caudillistas contra el gobierno central, aunque en general apoyaron el gobierno constitucional contra rebelión y utilizaron su poder en sostener el orden público y en controlar los jefes menores y populistas de sus regiones.

31. Wilson a Palmerston, No. 55, 19 de septiembre de 1846, PRO, FO 80/40.

32. Bingham a Clarendon, No. 29, 5 de agosto de 1854, PRO, FO 80/111.

**Jhon Lynch.** Historiador inglés. Profesor de la Universidad de Londres. Autor de *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808 - 1826*, *Argentine Dictator: Juan Manuel Rosas y Administración colonial española*. La Universidad Nacional de Colombia publicará próximamente un volumen de ensayos suyos, en su mayoría inéditos, entre los que se encuentra el que aquí reproducimos.

**Moore Henry (1898 - 1986)**  
Escultor Inglés



**Cabezas**  
Pluma y aguada  
1932